

Guayaquil, 30 de Marzo del 2005.

Señores
ACCIONISTAS DE EDIMBERSA S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de la Empresa, pongo a consideración de ustedes el informe de labores correspondiente a las actividades realizadas durante el año 2004, el cual se resume así:

.-La Dirección y Administración General de la CIA., se ha realizado con apego a lo que disponen los estatutos de la misma.

.-En lo que concierne a los resultados de este año, podemos decir que el ejercicio contable no ha sido satisfactorio debido a la serie de problemas que tuvimos con la empresa poseedora de las franquicias, por la cual hubo incumplimiento dentro de las bases del contrato de concesión que teníamos durante cinco años con ellos, el cual no se renovó, esto nos ocasiono perjuicios tanto con los clientes como con los proveedores y empleados, nuestras venta en el ultimo trimestre bajaron sin medida, se presentaron gastos judiciales, desahucios de empleados y otros gastos mas, lo que ocasiono la perdida este año. Esperamos trabajar con ahínco y poder superar el problema y salir adelante con la administración de la empresa.

Los controles internos se manejan adecuadamente, razón por la cual los Estados Financieros de la Compañía presentan la situación de la misma.

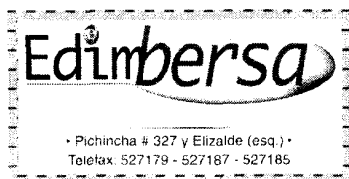
Esperando haber abarcado en estos puntos todo lo mas importante y acontecidos en el Año 2004.

En espera que el próximo año 2005 logremos superar este incidente y la empresa vuelva a coger su auge en las ventas y así poder alcanzar el éxito trazado.

Atentamente,

EDIMBERSA S.A.
R. U. 09921187
In. PATRICIO ALVAREZ P.
Presidente
Firma Autorizada





Guayaquil, 26 de Abril del 2005

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 2004
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente declaro que la Compañía Edimbersa S.A. no es contratista del Estado ni Institución Pública alguna.

Atentamente,

EDIMBERSA S.A.
R. U. C. 0992116706001
Patricio Alvarez
Patricio Alvarez Plaza
Firma Autorizada
Presidente

